

25831 *ORDEN de 28 de octubre de 1998 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso (9/98) convocado por Orden de 25 de agosto de 1998.*

Convocado por Orden de 25 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre) concurso para la provisión de puestos de Subinspector de Empleo y Seguridad Social vacantes en el Departamento.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en las Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 28 de octubre de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos del solicitante					
Núm. orden	Núm. plaza	Nombre, centro directivo. Denominación del puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación del puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	Núm. Registro Personal	Cuerpo	Gr.
1	1	Servicios Periféricos. D. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Almería. Subinspector Empleo y Seguridad Social. N. TSC702000104001034.	20	B	Almería.	Subinspector de Empleo y S. S.	22	TS	Granada.	León Padial, Juan Miguel.	2417509835A1510	1510	22
2	1	Servicios Periféricos. D. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Baleares. Subinspector Empleo y Seguridad Social. N. TSC702000107001035.	22	B	Palma de Mallorca.	Subinspector de Empleo y S. S.	18	TS	Melilla.	Alonso Corral, Jacinto.	2297730846A1510	1510	
3	2	Servicios Periféricos. D. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de A Coruña. Subinspector Empleo y Seguridad Social. N. TSC702000115001042.	22	B	A Coruña.	Subinspector de Empleo y S. S.	22	TS	Lugo.	González Fernández, José María.	3242137946A1510	1510	26
4	5	Servicios Periféricos. D. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Madrid. Subinspector Empleo y Seguridad Social. N. TSC702000128001046.	23	B	Madrid.	Jefe Servicio Gestión Energeti.	28	GA	Santiago de Compostela.	Varela Losada, Jaime Manuel.	7669456535A1510	1510	22
5	2	Servicios Periféricos. D. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Las Palmas. Subinspector Empleo y Seguridad Social. N. TSC702000135001040.	22	B	Las Palmas.	Subinspector de Empleo y S. S.	22	TS	Guadalajara.	Durán Ávila, Antonio.	0306252657A1510	1510	22
6	1	Servicios Periféricos. D. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de S. C. Tenerife. Subinspector Empleo y Seguridad Social. N. TSC702000138001036.	22	B	Santa Cruz de Tenerife.	Subinspector de Empleo y S. S.	18	TS	Guadalajara.	Campos Gómez, Ramón.	3321540713A1510	1510	22
7	1	Servicios Periféricos. D. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Sevilla. Subinspector Empleo y Seguridad Social. N. TSC702000141001043.	23	B	Sevilla.	Subinspector de Empleo y S. S.	22	TS	Toledo.	González Jiménez, M. Teresa.	0219786224A1510	1510	22
8	1	Servicios Periféricos. D. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Tarragona. Subinspector Empleo y Seguridad Social. N. TSC702000143001030.	22	B	Tarragona.	Subinspector de Empleo y S. S.	22	TS	Oviedo.	García del Río, Luisa Ángeles.	1018724813A1510	1510	23
9	1	Servicios Periféricos. D. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Tarragona. Subinspector Empleo y Seguridad Social. N. TSC702000143001031.	22	B	Tarragona.	Subinspector de Empleo y S. S.	18	TS	Toledo.	Pérez Carrasco, Cristina.	5136403302A1510	1510	22
							22	TS	Las Palmas.	García Vidal, María Eulogía.	2323693624A1510	1510	22
							22	TS	Las Palmas.	Araujo Méndez, Juan Jesús.	0752290002A1510	1510	22
							22	TS	Santa Cruz de Tenerife.	Varade Llorente, Luis Alberto.	5139897002A1510	1510	
							22	TS	Las Palmas.	Béjar López, Juan Manuel.	3049593735A1510	1510	22
							22	TS	Palma de Mallorca.	Martínez Escobar, M. Lourdes.	3508302446A1510	1510	22
							22	TS	Tarragona.	Gutiérrez Pérez-Fadón, Sara.	0747641968A1510	1510	